RESOLUCIÓN Nº 118 /2012

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 13/2012 "PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MONTACARGAS DE LA MARCA HYSTER", A LA EMPRESA "S.A.C.I. H. PETERSEN" POR EL MONTO TOTAL GS. 153.800.000 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 20 de julio de 2012

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 31/2012, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Contratación por Excepción N° 13/2012, "Para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Montacargas de la marca Hyster", las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Subdirección de Administración y Finanzas y de la Auditoría Interna, el Dictamen Nº 1256/2012, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC Nº 001885/2012), y----------

CONSIDERANDO: Que, el citado Comité eleva el Informe respectivo de recomendación de adjudicación, del presente llamado a Contratación por Excepción Nº 13/2012 "Para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Montacargas de la marca Hyster" a la Empresa "S.A.C.I. H. PETERSEN" por el monto total Gs. 153.800.000 (Guaraníes Ciento cincuenta y tres millones ochocientos mil) IVA Incluido.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda autorizar la adjudicación de la Contratación por Excepción Nº 13/2012 "Para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Montacargas de la marca Hyster".----------

Que, el Auditor Interno Int., remite el referido pedido, a fin de proseguir con los trámites administrativos para la adjudicación.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** el llamado a **Contratación por Excepción** Nº 13/2012 **"PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MONTACARGAS DE LA MARCA HYSTER"** a la Empresa **"S.A.C.I. H. PETERSEN"** por el monto total Gs. 153.800.000 (Guaraníes Ciento cincuenta y tres millones ochocientos mil) IVA Incluido, de acuerdo a la Planilla de Precios Adjudicados, que forma parte de la presente Resolución.----------

..//2

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ABG. MAL. LORENA BARRERA CAÑISA
Secretaria General Int.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

RESOLUCIÓN Nº 118 /2012

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LORENA BARRERA CAÑISA
Secretaria General Int.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

MARÍA LORENA BARRERA CAÑISA
Secretaria General Int.

ECON. CARLOS JOSÉ LUCARAZZO VELÁZQUEZ
Presidente

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Anexo: B-02-09

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº: 13/2012 "PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MONTACARGAS DE LA MARCA HYSTER"

ID. Nº238.468

PLANILLA DE ADJUDICACION

EMPRESA ADJUDICADA:

S.A.C.I. H. PETERSEN

PARTIDA 1 - GERENCIA DE OPERACIONES DPTO. SAT							
1	2	3	4	5	6	7	8
Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cant.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	73152101-019	MONTACARGAS HYSTER-H-110-J No.INT.024	UNIDAD	UNIDAD	1	20.600.000	20.600.000
2	73152101-019	MONTACARGAS HYSTER-H-230XL No. INT. 025	UNIDAD	UNIDAD	1	42.500.000	42.500.000
3	73152101-019	MONTACARGAS HYSTER-H-155XL No. INT. 108	UNIDAD	UNIDAD	1	53.200.000	53.200.000
PARTIDA 2 - GERENCIA DE CARGAS AEREAS							
4	73152101-019	MONTACARGAS HYSTER H-80 XM	UNIDAD	UNIDAD	1	37.500.000	37.500.000
TOTAL IVA INCLUIDO							

VIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. Mª LORENA BARRERA CAÑISA
Secretaria General Int.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
SECRETARIA GENERAL

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

ECON. CARLOS JOSÉ FUSARO ZZO VELAZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Pedro D. Giménez R.
Coordinador Int. UOC
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
SECRETARIA GENERAL

POR COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. Mª LORENA BARRERA CAÑISA
Secretaria General Int.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil